

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Anual: Mac UNA peseta. Paga-  
do por adelantado.  
Semestral: 60 céntos.  
Trimestral: 35 céntos.  
Diario: 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. Linea 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y cartas de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI-Número 6.093-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Jueves 18 de Mayo de 1911

## Agua de Borines

reconocida por la Ciencia y los enfermos

**SIN RIVAL**

En Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se pide con preferencia a todas sus similares conocidas.

## Avas y Compañía, INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)  
Marqués de Cubas, 5, Madrid

**MOTORES DE GAS POBRE**  
Máquinas y calderas de vapor

INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,  
HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

**Pérez Olea**  
MÉDICO

Atención de las vías urinarias y genitales  
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.  
Lain-Calvo, 3, 1.º

**M. Cajal.—Médico**

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 2 a 4  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

**Doctor C. Urraen**  
OCULISTA

Consulta de once a dos. Gracia a los pobres  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

## EL 606

Atención en la consulta médico quirúrgica  
doctor J. RODRIGUEZ, con arreglo a la  
última técnica.  
Horas de consulta: de once a una  
SAN JUAN, 61, 2.º

## PARA LAS CANAS

Una perfección. *Acete Vegetal Mexicano*. Premio  
con Grand Prix, Cruces y Medallas de  
Orde de Mérito en el mundo que se usa con las  
mejores manos, como cualquier aceite de tocador.  
En su uso, los cabellos adquieren el color natu-  
ral de la juventud, han sido rubios, castaños ó  
negros, con la naturalidad, que nadie podrá conocer  
existen teñidos. Depósito para su venta en Bur-  
gos en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30

## Ecos políticos

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 17.

No se habla de crisis. Ha bastado que el Congreso se ocupara de algún asunto para que se dijera que se trataba de un asunto de crisis, pero ya no se habla más de los acontecimientos políticos que se anuncian como inevitables. Eso da idea de la consistencia de tales rumores, que no tenían otro fundamento que el de unos cuantos interesados en el siguiente cambio de personas.

En eso decir que los que han propalado la existencia de conjuras para derribar al Gobierno no dejan de volver a las andadas en cuanto tangen ocasión, porque es muy común en la política española entretenerse en tales dificultades a los Gobiernos para que

## Un crimen extraño

En un caso sensacional. No ha visto cosa semejante, y no soy bicho.

—No hay clave alguna—dijo Gregson.

—Ninguna—añadió Lestrade.

Sherlock Holmes se aproximó al cadáver, y arrodillándose lo examinó atentamente.

—¿Es á usted seguro de que no hay herida?—preguntó, señalando varias gotas y manchas sangrientas alrededor del cuerpo.

—En absoluto—exclamaron ambos agentes.

—Entonces, por supuesto, la sangre pertenece a otro individuo; al asesino, probablemente. Esto me recuerda el caso de la muerte de Van Jansen, en Utrecht, en el año 1834. ¿Recuerda usted el suceso, Gregson?

—No, señor.

—Léalo usted: lo conviene. No hay nada nuevo bajo el Sol. Todo lo que sucede, ha sucedido antes.

Mientras hablaba, sus ágiles dedos no cesaban de moverse, palpando, examinando, y sus miradas tomaban la misma expresión de vigiada que en otras ocasiones había advertido. Tan ligeramente hizo el examen, que nadie creyera la minuciosidad con que había observado todos los detalles. Finalmente, estrechó los labios del muerto, fijándose también un momento en las suelas de sus botas de cuero.

—¿No ha sido movido?—preguntó.

## La misión española

EN EL QUIRINAL

ROMA 17.

La recepción del general Primo de Rivera y de la comisión del regimiento de Saboya se verificó a las once de la mañana.

Los individuos de la misión, acompañados del general Cigiani, del mayor Ciudadani y de un maestro de ceremonias, se dirigieron al palacio del Quirinal en cuatro carrozas de gala, que habían ido a buscarlas al hotel donde se hospedaban. Iba la comitiva precedida de dos caballos blancos y de un caballero, formando la comitiva de honor un piquete de carabineiros de Caballería.

A la llegada al regio Aldezar, tributó los honores reglamentarios la compañía de guardia.

El prefecto de Policía, conde de Giacetti, introdujo a los enviados españoles a presencia del rey Víctor Manuel, que les esperaba rodeado de los altos palanos.

Después de las presentaciones, el general Primo de Rivera entregó al marqués del Río el decreto comendado coronel honorario del regimiento de S. M. y el general Del Río ofreció a S. M. el album conteniendo las fotografías del referido regimiento, y el pergamino relatando el origen y la historia del Cuerpo.

El coronel Arráz presento seguidamente al soberano los oficiales del regimiento que forman la comisión, condecorado condecorado S. M. con los galardones Primo de Rivera y Del Río y demás individuos de la misión.

La recepción terminó a las once y veinte. Los enviados españoles regresaron después al hotel con el mismo ceremonial.

## Crónicas provinciales

### VILLAGONZALO PEDERNALES

Con gran solemnidad se celebraron el día 15 de los corrientes los festivos indios.

El estallido de cohetes y bombas anunció la fiesta y asensada la banda de música recorrió las calles, interpretando bonitos pseudoboleros; a la puerta de las casas de las autoridades y funcionarios públicos tocó diana.

La Casa Consistorial engalanó sus balcones y a las diez el volteo de campanas llamaba al pueblo a congregarse en la iglesia.

En unión del cura ecónomo D. Román Martínez Alonso y los ministros que ya ayudaban marchó en procesión a la plaza donde se celebró la nueva fiesta y novenario.

Los concurrentes formaron una gran concurrencia; en el centro, donde se había levantado una tribuna, se situó el coro y al lado las autoridades civiles.

Dijo las oraciones de ritual el señor cura ecónomo y terminada la bendición dirigió al pueblo la palabra en elocuente discurso, acomodado al acto que se estaba celebrando.

En nombre del Ayuntamiento habló el primer regidor D. Manuel Gutiérrez y en un feroz discurso comenzó demostrando la alegría, la satisfacción y el entusiasmo que le producía un sistema como el que se celebra al pueblo, que le hacía más grande y solemne con su cooperación.

—No es a vuestro Ayuntamiento—preguntó—á quien debéis la iniciativa de esta obra, sino á vuestro pueblo, á Villagonzalo Pedernal, que mira por sí y por su engrandecimiento, que dedica todos sus esfuerzos al bien de sus hijos, que son los primeros en reconocer sus progresos.

Continuó recordando la pobreza de aguas potables en que se ha visto sumido el pueblo, y hoy esente el orgullo de ser uno de los más ricos en aguas, debido todo á sus propios esfuerzos, y después de agradecerle le aconsejó que no se apartara del camino del progreso hasta llegar á la cumbre de la prosperidad.

Dirigiéndose á los ministros de la Iglesia les expresó su profundo agradecimiento y

## EL JUICIO DE AYER

Próximamente á las ocho de la noche terminó ayer el juicio en la causa seguida contra Pío Martínez Bañte, procesado por un delito de homicidio y lesiones, cometido el día 25 de Noviembre último, en el pueblo de Santa Cruz de la Salceda.

El veredicto fue laborioso, pues dada la lectura de él, entendía el Ministerio fiscal que existía contradicción entre algunas preguntas y pidió, por consiguiente, que se reformara aquél.

La defensa opuso, por el contrario, que no había tal contradicción.

Retirándose la Sala á deliberar, acordó que el veredicto volviera nuevamente al jurado para que contestase á las preguntas formuladas, por lo que la defensa hizo que se consignara en el acta del juicio su protesta.

Dada la lectura del veredicto, resultó ser este de culpabilidad, y en vista de las contestaciones dadas á las preguntas, el Ministerio Fiscal, calificando el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas, solicitó que se impusiera al procesado la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa, entendiendo que concurría la circunstancia atenuante de haber precedido provocación y súplica por parte del interfecto, pidió que se impusiera á su defendido la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y la indemnización solicitada por el representante del Ministerio público.

La Sala se retiró para dictar sentencia, dándose poco después lectura de ella, resultando de conformidad con la petición de la defensa.

## EL CRIMEN DE OÑA

Ante el jurado del partido de Briviesca se celebra hoy otro juicio en causa seguida por un delito de homicidio y lesiones, en la cual figuran como procesados Pedro Arnaz Santa María y Eduardo López Zaldivar.

He aquí cómo relata los hechos el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

A las diez y media de la noche, próximamente, del día 31 de Julio último y en una calle del pueblo de Oña, los procesados Pedro Arnaz Santa María y Eduardo López Zaldivar, después de una breve cuestión de palabra con Valentín Rojo Díez, á propósito de un baile, interfirieron á dicho Valentín con dos armas blancas, una cortante de borde fino y hoja ancha, y otra punzante de forma circular, como punzon ó instrumento de alfiler, varias heridas, unas de ellas graves, y otra en la región posterior del cuello que interesó la médula espinal, mortal de necesidad, por consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Eloy Miguel Martínez, que intervino para evitar la cuestión, resultó también con una herida cortante de bordes iguales en la cara anterior é interior del muslo derecho, que exigió asistencia facultativa durante 28 días que estuvo impedido para el trabajo, sin que le quedara defecto ni deformidad alguna.

Dicho Ministerio califica los hechos que quedan reseñados como constitutivos de un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, de los que considera responsables en concepto de autores á los dos procesados, no concurriendo circunstancia alguna modificativa de penalidad.

La defensa se limita á decir que de la instrucción sumariada no resulta cargo alguno

## LOS AUTOMÓVILES

Con el título de *Compañía general de Automóviles* se ha constituido una Sociedad anónima domiciliada en Medina de Pomar, de la que forman parte varias personas residentes en Villarcayo, Medina, Naves y otros puntos, cuyo objeto es el establecimiento de servicios de coches automóviles que unan Villarcayo, Medina y puntos intermedios con las estaciones de Briviesca y Barcedo, de los ferrocarriles del Norte y de la Robia, respectivamente.

Para garantizar un buen servicio, se han adquirido automóviles de vapor de la acreditada marca Dion-Bouton, de París, con material de reposición y un taller completo, con personal idóneo, para atender á las reparaciones necesarias.

El servicio regular de automóviles se implantará en la línea de Villarcayo, Medina á Briviesca el día 20 del mes actual. La hora de salida de Villarcayo, hasta nuevo aviso, será á las seis de la mañana, con objeto de poder empalmar en Briviesca con los tranvías de Briviesca provincial, que tiene su llegada á Burgos á las diez del día, y correo de Madrid á Oña; la salida de Briviesca será después de la llegada del último tren correo de la tarde.

La línea de Villarcayo y Medina á Barcedo se establecerá en cuanto se terminen las obras del camino que se abre á la estación y que para facilitar la entrada de los automóviles está ejecutando la Compañía del ferrocarril.

Con esta línea obtendrá el público grandes ventajas, por exigir poco tiempo para el recorrido del trayecto y por la facilidad del transporte diario de mercancías, de que se hará cargo la Compañía desde el primer día que funcione.

He aquí las tarifas que han de regir:

Linea de Villarcayo-Medina-Briviesca	PESETAS
De Villarcayo á Medina	5'00
De Medina á Briviesca ó viceversa	5'00
De Medina á Barcedo	4'50
De Naves á Briviesca ó viceversa	4'50
De Trepedaderna á id. ó id.	4'00
De Oña á id. ó id.	3'00
De Pina á id. ó id.	3'00
De Pozo á id. ó id.	2'50
De Cornuilla á id. ó id.	2'00
De Los Barrios á id. ó id.	1'50
De Terrazos á id. ó id.	1'00

Linea de Villarcayo-Medina-Barcedo

Barcedo á Villarcayo ó viceversa	2'50
Id. á Medina ó id.	2'00
Id. á Quintanilla de Plencia ó id.	1'00
Id. á Villasante ó El Rivero	0'50

Los trayectos intermedios se cobrarán á razón de 0'10 por kilómetro y se cobrará por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Los salientes de berlina tendrán un recargo de una peseta, cualquiera que sea el recorrido.

Las berlinas se reservarán por entero, dando aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Se establecerán servicios particulares, á precios convencionales y dando aviso con el tiempo arriba citado.

El billete dará derecho al transporte gra-

de Cleveland, y cuyas iniciales E. J. D. son las marcadas en la ropa interior del muerto. Siete libras esterlinas, trace chelines en oro y plata, en los bolsillos del chaleco. Además, una edición de bolsillo del *Decameron*, de Boccaccio, con el nombre de José Stanger son manuscrito en la portada, y dos cartas; una dirigida á E. J. Drebber, y la otra, á José Stanger son.

—¿A qué señas?

—Al *American Exchange*, en el Strand, para estar depositadas hasta que fueran á recogerlas los destinatarios. Ambas son de la compañía de vapores de Guion y hablan de la salida de sus barcos de Liverpool. Es evidente que ese infeliz se disponía á regresar á Nueva York.

—¿Han hecho ustedes pesquisas respecto á Stanger son?

—Inmediatamente, señor—repuso Gregson,—se ve á unidos á todos los diarios, y uno de mis hombres ha ido al *American Exchange*; pero no ha vuelto aún.

—¿Y á Cleveland?

—Hemos telegrafiado esta mañana.

—¿Y qué han preguntado ustedes?

—Hemos hecho un sencillo relato del suceso y pedido los informes que puedan sernos útiles.

—¿No solicitó usted datos sobre alguna particularidad esencial, á su juicio?

—Si; los pedí acerca de Stanger son.

—¿Nada más? ¿No hay en todo esto alguna circunstancia que le haya llamado poderosa y preparadamente la atención? ¿No telegrafiará usted otra vez?

—Ha dicho todo lo que tenía que decir—dijo Gregson con acento ofendido.

Holmes parecía dispuesto á hacer nuevas observaciones, cuando Lestrade, que había permanecido en el cuarto de enfrente mientras estábamos entretenidos con esta conversación en el zaguán, apareció en escena frotándose las manos con satisfacción.

—Señor Gregson—dijo—acabo de hacer un descubrimiento de la mayor importancia, y que hubiera pasado inadvertido á no examinarse las paredes.

Los ojos del hombrecillo centelleaban al decir esto, y se hallaba evidentemente soberbio y radiante de satisfacción por haber obtenido un triunfo sobre su colega.

—¡Vengan ustedes!—exclamó, atrayéndonos al comedor, cuya atmósfera parecía más pura desde que se había llevado el cadáver.

—Ahora párense ahí.

Encendió una cerilla, y se dirigió con ella encendida á la pared.

—¡Miren esto!—dijo triunfante.

Ya indiqué que el papel hallábase despegado por algunos sitios, dejando descubiertas las paredes á trechos. En un ángulo de la es-

terminó con un viva á Villagonzalo Pedernal, que fué contestado por todos los asistentes.

Concluido el acto, regresaron á la Iglesia con el mismo orden, dando principio el sacrificio de la misa, cantada á toda orquesta y tocando la música.

Por la tarde, procesión, también con música, y, por último, baile público animado hasta las nueve de la noche.

*El correspondal.*

DE LA PROVINCIA

## LOS AUTOMÓVILES

Con el título de *Compañía general de Automóviles* se ha constituido una Sociedad anónima domiciliada en Medina de Pomar, de la que forman parte varias personas residentes en Villarcayo, Medina, Naves y otros puntos, cuyo objeto es el establecimiento de servicios de coches automóviles que unan Villarcayo, Medina y puntos intermedios con las estaciones de Briviesca y Barcedo, de los ferrocarriles del Norte y de la Robia, respectivamente.

Para garantizar un buen servicio, se han adquirido automóviles de vapor de la acreditada marca Dion-Bouton, de París, con material de reposición y un taller completo, con personal idóneo, para atender á las reparaciones necesarias.

El servicio regular de automóviles se implantará en la línea de Villarcayo, Medina á Briviesca el día 20 del mes actual. La hora de salida de Villarcayo, hasta nuevo aviso, será á las seis de la mañana, con objeto de poder empalmar en Briviesca con los tranvías de Briviesca provincial, que tiene su llegada á Burgos á las diez del día, y correo de Madrid á Oña; la salida de Briviesca será después de la llegada del último tren correo de la tarde.

La línea de Villarcayo y Medina á Barcedo se establecerá en cuanto se terminen las obras del camino que se abre á la estación y que para facilitar la entrada de los automóviles está ejecutando la Compañía del ferrocarril.

Con esta línea obtendrá el público grandes ventajas, por exigir poco tiempo para el recorrido del trayecto y por la facilidad del transporte diario de mercancías, de que se hará cargo la Compañía desde el primer día que funcione.

He aquí las tarifas que han de regir:

Linea de Villarcayo-Medina-Briviesca	PESETAS
De Villarcayo á Medina	5'00
De Medina á Briviesca ó viceversa	5'00
De Medina á Barcedo	4'50
De Naves á Briviesca ó viceversa	4'50
De Trepedaderna á id. ó id.	4'00
De Oña á id. ó id.	3'00
De Pina á id. ó id.	3'00
De Pozo á id. ó id.	2'50
De Cornuilla á id. ó id.	2'00
De Los Barrios á id. ó id.	1'50
De Terrazos á id. ó id.	1'00

Linea de Villarcayo-Medina-Barcedo

Barcedo á Villarcayo ó viceversa	2'50
Id. á Medina ó id.	2'00
Id. á Quintanilla de Plencia ó id.	1'00
Id. á Villasante ó El Rivero	0'50

Los trayectos intermedios se cobrarán á razón de 0'10 por kilómetro y se cobrará por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Los salientes de berlina tendrán un recargo de una peseta, cualquiera que sea el recorrido.

Las berlinas se reservarán por entero, dando aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Se establecerán servicios particulares, á precios convencionales y dando aviso con el tiempo arriba citado.

El billete dará derecho al transporte gra-

—Nada más que lo indispensable para nuestro examen.

—Puede usted enviármelo al depósito—dijo.

—Ya no lo necesitamos para nada.

Gregson llamó á cuatro hombres que aguardaban sus órdenes, y que se llevaron el cuerpo en una camilla. Al levantarlo rodó por el suelo un anillo, que recogió y examinó atentamente Lestrade.

—Ha estado aquí una mujer—exclamó.—Esto es un anillo famoso de espaldas.

Y lo mostró señalando sobre la palma de la mano. Nos acercamos todos á mirarlo. No había nada de que aquella sortija de oro había adornado el dedo de una novia.

—Este es el anillo—dijo Gregson.

—¡Y bien sabe Dios que ya estaba bastante complicado!

—¿Está usted seguro de que no lo simplifica más bien?—replicó Holmes.—Pero nada se adelanta con contemplarlo. ¿Qué encuentran ustedes en los bolsillos?

—Allí está todo—contestó Gregson, indicando una línea de objetos sobre un estalón.

—Un reloj de oro n.º 97 163, de Barrand, de Londres; cadena de oro Albert, sólida y muy bien trabajada; anillo, también de oro, con unos signos masonicos; sifón de carbón de oro, figurando una cabeza de perro, con rabillos por ojos; una cartera de piel de Rusia, con tarjetas á nombre de Enoch J. Drebber;

tuído de 25 kilos de equipaje; el exceso de peso se pagará por la tarifa de mercancías.

Las tarifas de transporte de mercancías se publicarán á la mayor brevedad posible, por estar pendiente de obtener las mayores ventajas de las Compañías de ferrocarriles.

Próximamente á las ocho de la noche terminó ayer el juicio en la causa seguida contra Pío Martínez Bañte, procesado por un delito de homicidio y lesiones, cometido el día 25 de Noviembre último, en el pueblo de Santa Cruz de la Salceda.

El veredicto fue laborioso, pues dada la lectura de él, entendía el Ministerio fiscal que existía contradicción entre algunas preguntas y pidió, por consiguiente, que se reformara aquél.

La defensa opuso, por el contrario, que no había tal contradicción.

Retirándose la Sala á deliberar, acordó que el veredicto volviera nuevamente al jurado para que contestase á las preguntas formuladas, por lo que la defensa hizo que se consignara en el acta del juicio su protesta.

Dada la lectura del veredicto, resultó ser este de culpabilidad, y en vista de las contestaciones dadas á las preguntas, el Ministerio Fiscal, calificando el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas, solicitó que se impusiera al procesado la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa, entendiendo que concurría la circunstancia atenuante de haber precedido provocación y súplica por parte del interfecto, pidió que se impusiera á su defendido la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y la indemnización solicitada por el representante del Ministerio público.

La Sala se retiró para dictar sentencia, dándose poco después lectura de ella, resultando de conformidad con la petición de la defensa.

## EL CRIMEN DE OÑA

Ante el jurado del partido de Briviesca se celebra hoy otro juicio en causa seguida por un delito de homicidio y lesiones, en la cual figuran como procesados Pedro Arnaz Santa María y Eduardo López Zaldivar.

He aquí cómo relata los hechos el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

A las diez y media de la noche, próximamente, del día 31 de Julio último y en una calle del pueblo de Oña, los procesados Pedro Arnaz Santa María y Eduardo López Zaldivar, después de una breve cuestión de palabra con Valentín Rojo Díez, á propósito de un baile, interfirieron á dicho Valentín con dos armas blancas, una cortante de borde fino y hoja ancha, y otra punzante de forma circular, como punzon ó instrumento de alfiler, varias heridas, unas de ellas graves, y otra en la región posterior del cuello que interesó la médula espinal, mortal de necesidad, por consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Eloy Miguel Martínez, que intervino para evitar la cuestión, resultó también con una herida cortante de bordes iguales en la cara anterior é interior del muslo derecho, que exigió asistencia facultativa durante 28 días que estuvo impedido para el trabajo, sin que le quedara defecto ni deformidad alguna.

Dicho Ministerio califica los hechos que quedan reseñados como constitutivos de un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, de los que considera responsables en concepto de autores á los dos procesados, no concurriendo circunstancia alguna modificativa de penalidad.

La defensa se limita á decir que de la instrucción sumariada no resulta cargo alguno

contra sus defendidos, rezo por la cual no está conforme con la relación que hace de los hechos el Ministerio Fiscal, no habiendo por lo tanto, calificación jurídica.

Niega que sus defendidos tomaran parte en la comisión del delito que se les atribuye. Termina diciendo que no hay circunstancias modificativas que pueda apreciar y que procede absolver á ambos procesados, con todos los pronunciamientos favorables.

En el acto del juicio, el que asiste bastante público, en su mayoría de aquélla comarca y que demuestra el interés grandísimo que desde su comienzo despertó el proceso que nos ocupa, forma el Tribunal de primera instancia el Sr. Pelayo y los magistrados señores Larumbide y García Lozano.

Representa al Ministerio público el teniente fiscal señor Parba.

Da la defensa está encargado el señor Estebanez.

La sesión de esta mañana se ha dedicado por completo al examen de la prueba, de la cual resultan cargos de importancia contra los procesados.

Al prestar declaración estos, siguen negando toda participación en el hecho que se les imputa.

Practicada la prueba, el Ministerio Fiscal manifestó á la Sala que, en vista del resultado de la misma, se proponía modificar sus conclusiones provisionales.

La defensa anunció que también modificaría las suyas, y se suspendió el acto al mediodía.

Reanudado esta tarde á las cuatro, se dió lectura de los nuevos escritos de conclusiones de ambas partes, según los cuales, el Ministerio Fiscal retiraba la acusación que varió sosteniendo contra los dos procesados, sobre el delito de lesiones menos graves referidas á Eloy Miguel Martínez, que intervino para evitar la cuestión, por no resultar probado que fueran aquellos los causantes de ella, manteniendo la acusación en cuanto se refiere al de homicidio.

La defensa, al modo fíar las suyas, niega en primer término la intervención de sus patrocinados en la comisión del delito, y para en el caso de que el jurado declare la culpabilidad de aquellos, establece la alternativa subsidiaria de haberse producido la muerte de Valentín Rojo Díez en riña confusa y tumultuaria.

A la hora que nos retiramos para escribir estos líneas está haciendo uso de la palabra el teniente fiscal señor Parba.

Mateo Olarte, contra la albanización, acordada por el Ayuntamiento, de parte de la calle de S. Juan, la comisión propone, y así se acordó, que se lleva á cabo lo que informan las personas técnicas, de conformidad con la resolución del Ayuntamiento.

Nuevamente quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Moreno Urain, el dictamen en una instancia de varios propietarios de la calle del General Sáez Pastor, en súplica de permiso para cubrir el cauce que pasa por detrás de sus casas, é interesando se les cada el terreno que ocupa dicho arroyo y se les ayude en dichas obras.

Quedó sobre la mesa, hasta la sesión próxima, otro dictamen en el expediente sobre construcción de un camino vecinal que partiendo del pueblo de Gamonal vaya directamente á Villmar.

Se promovió una larga discusión, en la que intervinieron los señores Améndres, Arangüena y Moreno Urain, sobre un detalle de las tarifas presentadas por el concejor del horno crematorio, las cuales quedaron aprobadas mediante una ampliación que propuso el dictamen la presidencia, relativo al punto objeto de discusión.

Sin asuntos de que dar cuenta fuera de convocatoria ni mociones, se levantó la sesión á las seis y media.

"EL AGUILA", Fábrica de cervezas LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA. Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación. Para encargos dirigirse á su representante don Gerardo Parido, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

Procedentes de Bilbao han llegado esta tarde á Burgos, en viaje de instrucción, 36 segundos tenientes alumnos del cuarto año de la Academia de Ingenieros, acompañados de sus profesores.

En la estación han sido recibidos por los jefes y oficiales del citado Cuerpo, con destino en esta plaza.

Permanecerán aquí dos días, visitando los monumentos, cuarteles, Hospital militar y cuartel de notable encierra Burgos.

Reciban tan distinguidos viajeros nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Pablo Martínez, de 14 años, de heridas incisas en el dedo índice izquierdo.

María Cuevas, de 2, de una quemadura en la región gástrica derecha.

OBRAS SON AMORES No hay ningún reconstituyente que se acardeque siquiera en eficacia y prontitud de efectos á la Bioforina Cárcamo.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Madrid el señor gobernador civil D. Ricardo Martínez, con el secretario de la Junta provincial de Beneficencia D. Daniel González.

Se ha publicado una estadística de las instalaciones de fluido eléctrico en España, por provincias y para fines comerciales y privados. Son, en total general de conceptos, las que siguen:

Instalaciones, 850, y generadores, 2.834, con una potencia de 141.089,98 kw. Burgos tiene 34 instalaciones y 49 generadores, con 1.049,17 kw.

CUANTO mayor es la extensión y el abastecimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Esta mañana, á las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se ha verificado el enlace de la bella y simpática joven Gaspara Hontorís y Guillardo, con el celestial de Teógrafos Daniel Maestro Lorenzo, badiendo la unión el virtuoso cura párroco D. Carlos Ignacio García.

Fueron padrinos D. Catalina Hontorís, hermana de la novia, y D. Gerardo Ortega. Entre la concurrencia, que era numerosa, se hallaban D. Manuel Rivas, amigo nuestro, médico de Villagómez, y su esposa, hermanita del novio.

Desempeño á los nuevos esposos eterna luna de miel.

Ha tomado posesión del cargo de director de los establecimientos de Beneficencia de Palencia, D. García Maffé y Julián, de distinguida familia burgalesa.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

Se nos ruega hígamos constar, como ampliación á una noticia que días pasados publicamos, tomándola del parte oficial, que el juzgado municipal de Pedrosa del Páramo ha absuelto á Policarpo Gutiérrez, vecino de Mancillas, por no haber existido, según declaraciones de los testigos, el supuesto intento de agresión de que se le acusaba, resultando condenado en las costas el demandante Isidoro Pérez.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado el abogado del Estado señor Salas y el oficial primero de Administración Militar D. Adolfo Medina.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liara. 5 pesetas frasco.

El día 15 del actual fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado, convictos y confesos, los vecinos de Covarrubias Santiago Cano, Angel, Eugenio y Fernando Jarama, y Esteban Gallo, por sustracción un correo á su vecino Manuel Castro Ortiz, cuyo cordero est: han galeando en el momento que les sorprendió la guardia civil.

Ha salido para Madrid, con el fin de practicar el segundo ejercicio en las oposiciones á aspirantes al notariado, el conocido abogado de Villadiego D. Francisco Alonso Rodríguez.

El sufrimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la indigestión, dispepsia, vómitos, diarrea. Con el uso del Elixir Eutomecal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase, con carácter de interino y sueldo de 1.250 pesetas anuales, de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Ramón Jauregui Nautras, por pase á otro destino de D. Aniceto Rojo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para má finca el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Agspito Madrigal, D. Leandro Daigada y D. Telesforo Pérez.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleva el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

Dicen de Sopuerta (Vizcaya) que Tomás Sánchez Rojas, de 33 años, soltero, natural de Aranda de Duero, y Clemente Donosti, de 35 años, cortejaban á una misma mujer, por cuya causa habían tenido, hace tiempo, algunas palabras, mirándose desde entonces ambos con clara reserva.

Sin duda el sejón de los celos exasperó sus ánimos al extremo de que hallándose en la madrugada del lunes Donosti en compañía de su hermano Bautista, de 26 años, casado, y Sánchez con su amigo José Fernández, de 24 años, soltero, natural de Uja (Oviedo), sobrevino la riña. Tomás, que esgrimía un hacha, atacó furiosamente á su rival Clemente, ocasionándole gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo, resultando también el herido en la cabeza, de unos garrotazos que le asestó su contrincante.

La guardia civil detuvo á los contendientes, siendo puestos á disposición del juzgado.

Esta mañana, á las once y cuarto, hubo un conato de incendio en la rejería del señor Ozejo, á consecuencia de haberse inflamado cierta cantidad de gasolina.

La oportuna intervención de varias personas, entre ellas el teniente alcalde señor Moreno, y el almacenista de muebles señor García Lara, con el agente del distrito, evitó que el fuego adquiriese considerables proporciones.

Sin causó pequeños desperfectos en el establicimiento, saltado también algunos cristales, al contacto de la llama.

Fábrica de Bolsas de papel de Isaias Bermejo Laim-Calvo, 59, Burgos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS ¡A retratarse tocar! Ahora más que nunca encontrará el público grandes ventajitas.

J. Montes.—Plaza Mayor, 2.

EL «BON MARCHÉ» presenta la colección mejor, más extensa y moderna en abrigos, trajectos y gorritos para niños.

Paseo del Espolón, 6.—Precio fijo.

NOVIOS No comprar camisas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

JAMONES Y CHORIZOS Se está recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candeiría y fino de Salamanca, como embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langostinos, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon marlin, sardinas sin espina, rifones, conejo (compuesto, folegrás, jabali, ternera, moriadela di Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thes, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO En jamones aviléses, andorrano y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para crudo; longuiza de lomo superior; buena cocina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

LA EXTREMENA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Diario de avisos

SANTOS DE BAHARRA.—Santos Pedro Celestino, Pudeolana, Ciríaca é Ilibón. San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José. Convento de la Madre de Dios.—Novena á Santa Rita de Casia, á las cinco de la tarde. MES DE MAYO Carmen.—A las ocho de la tarde. Capilla de R.R. Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde. Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete. Capuchinos.—A las seis de la tarde. Los días festivos á las cinco. Capilla parroquia del Hospital Militar.—Ejercicio cotidiano á la Santísima Virgen. San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana en el altar de la Divina Pastora. Por la tarde á las seis y media, predicando mañana «Del Sacramento de la Penitencia», el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D. Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde. Adoratrices.—A las seis y media de la tarde. Los días festivos á las seis, con sermón. Franciscanas Misioneras.—A las cuatro. Santa Agueda.—A las siete y media de la tarde. Colegio de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—A las seis y tres cuartos. Los domingos, á las cinco. Capilla de San Francisco Javier (Fernán-González).—Los alumnos del Colegio Eclesiástico para Ultramar y Propaganda Fide celebran los cultos en honor de la Santísima Virgen á las cinco y cuarto de la tarde. Los domingos habrá plática.

Boletín Oficial Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Junta provincial del censo electoral.—Sesión del día 15 de Mayo. Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de dos sujetos.

Instrucción Pública Se hallan vacantes las escuelas de niñas de Quintanapalla y Río Quintanilla y la de niñas de Mecerreyes.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 19: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de San Marcial, don Vicente Sarthou. Magistral.—Otro de Leatad, D. Francisco Vara de Rey. Hospital.—San Marcial, 5.º capitán. Reconocimiento de plenos.—3.º montado, 1.º id. Pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Una extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón. Idem para la estación, San Marcial.

Avisos Señalamientos para el día 19: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Nicolás Porras, con la sociedad «Altos Hornos», sobre indemnización; ponente, señor Molina; defensor, Licdo. Zumárraga; procurador, Ledo; relatoría del Lic. Pérez Navarro. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca, contra Sinesia Martínez Ojeda, sobre infracción; ponente, señor presidente; defensor, Licdo. Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Mozoño.

En el romance verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Ternero de reses vacunas y lanaras, 2053 kg. Id. id. de carca, . . . 92 kg. Despejos de ambas clases, . . . 313 y 1/2 kg. por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han procedido á 532'55 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; terneras, 4; carneros, 1; corderos, 43; y cerdos, 1.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Tomás Bargas González, de Quintanapalla, 69 años, Casa provincial. Nacimientos.—María de la Ascensión Ortega Miguel Lucas Villagómez Ruiz. Matrimonios.—J. José Cotrina Gutiérrez, con doña Matilde Burtolomé Cremar, mañana, á las nueve, en San Gil.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 692.8; á las cuatro de la tarde, 692.6; temperatura máxima del día, 19'9; mínima de la noche, 12'0; mínima sombra 6'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados Burgos 18.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga á 40 rs. los 44 kilos. Mocho á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 41 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 16 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 300 fanegas. Harina de primera, 16 y 1/2 rs. arroba, de segunda, 15 y 1/2. Tendencia floja.

Villarcayo 16.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo álaga 50 rs. u.s.; mocho, 45; rojo, 44; centeno 30; cebada, 25; avena, 17; yeros, 38; garbanos, 200; lentejas, 80; alubias, 96. Harina de primera, 16 rs. arroba; de segunda, 14; y de tercera, 12. Patatas, 4 rs. arroba. Vino tinto, 34 rs. cántara; claro, 30; blanco 60, y vinagro, 30.

Agüerdientes, 90. Aceite, 80 rs. arroba. Ganado: bueyes, 2 500 rs. uno; novillos, 600; vacas, 2 000; cerdos, 80; ovejas, 55; carneros, 80. Mercado fijo.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 años de existencia.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Ballarín. Oficinas: calle de Victoria, número 18.

ULTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONVENCION

Los consumos Hoy terminará en el Congreso la discusión del proyecto relativo á la supresión de impuesto de consumos.

La huelga El subsecretario de Gobernación contradió anoche con los aparejadores, los cuales se mantienen en los mismos puntos de vista.

Basca Extracío del número correspondiente al día de hoy: Recepción de ayar en Palacio. —Autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes el proyecto de concesión de un crédito de 50 millones para caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Alarma infundada CEUTA.—Ayer se produjo alguna alarma por saberse que el general Alfau había desembarcado, con sus ayudantes, en Cabo Negro.

La batalla de la Albuera BADAJOZ.—Ayer se celebraron los Juegos Florales, siendo mantenedor D. Jacinto Benavente. Este leyó un magistral discurso, valedero de continuadas ovaciones.

Otra huelga VALENCIA.—Se han declarado en huelga los cortijeros, pidiendo menos horas de trabajo y aumento de jornal. Varios comisionados conferenciaron con el gobernador, sin llegar á un acuerdo.

Tempo: ha llovido algo y buena temperatura. Campos: han mejorado. Villadiego 15.—Entraron 400 fanegas próximamente, y se vendió trigo álaga 44 rs. los 42 kilos; mocho, 42; rojo, 41; centeno, 30; cebada, 25; avena, 17; yeros, 36; garbanos, 220; lentejas, 60; alubias, 92. Harina de primera, 19 rs. arroba; de segunda, 17; y de tercera, 15. Salvados de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 12 y de tercera, 11. Patatas, 4 y 1/2 rs. arroba. Mercado sostenido. Tiem. o bus. o. Campos: han mejorado con la lluvia.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 años de existencia.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Ballarín. Oficinas: calle de Victoria, número 18.

ULTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONVENCION

Los consumos Hoy terminará en el Congreso la discusión del proyecto relativo á la supresión de impuesto de consumos.

La huelga El subsecretario de Gobernación contradió anoche con los aparejadores, los cuales se mantienen en los mismos puntos de vista.

Basca Extracío del número correspondiente al día de hoy: Recepción de ayar en Palacio. —Autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes el proyecto de concesión de un crédito de 50 millones para caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Alarma infundada CEUTA.—Ayer se produjo alguna alarma por saberse que el general Alfau había desembarcado, con sus ayudantes, en Cabo Negro.

La batalla de la Albuera BADAJOZ.—Ayer se celebraron los Juegos Florales, siendo mantenedor D. Jacinto Benavente. Este leyó un magistral discurso, valedero de continuadas ovaciones.

Otra huelga VALENCIA.—Se han declarado en huelga los cortijeros, pidiendo menos horas de trabajo y aumento de jornal. Varios comisionados conferenciaron con el gobernador, sin llegar á un acuerdo.

Patrono y huelguistas ZARAGOZA.—El patrono ebautista D. José Luna salió á comprar tabaco para cinco días de trabajo en su casa. Una comisión de huelguistas le increpó, y Luna, entonces, disparó su revólver, hiriendo á uno de aquéllos.

Temblores de tierra MURCIA.—Se han sentido nuevamente pequeños terremotos en esta capital, siendo más intensos en Alguazas, Cauti y Lercos, donde se han hundido los tejados de varias casas. El vecindario pide tiendas de campaña, ante el temor de derrumbamientos de los edificios.

Contra un periódico MURCIA.—Ha sido denunciado el periódico católico La Verdad, por la publicación de un artículo contra la Delegación de Hacienda.

Accidente automovilista BILBAO.—Sin permiso del dueño salieron á pasear dos chauffeurs y un cocher particular.

Da Perinaj LISBOA.—Han sido detenidos el capitán Ferreira y cuatro cabos de artillería en Figueira da F., por conspirar contra el régimen.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)



ERIKA Última creación en máquinas de escribir

Depósito exclusivo

Y VENTA PARA

BURGOS Y SU PROVINCIA

Angel García

Relojería del Espolón

BURGOS

Unica que reúne todos los adelantos modernos. Inapreciable para viaje y sin rival para escritorio. Plegable, completamente visible, cinta bicolor, tecla de retroceso, marginadores, alineación irreprochable, marcha silenciosa, rozamiento por bolas, garantía absoluta é ilimitada. Peso sin estuche tres y medio kilos.—Pesetas 400.

Los dirigibles

BERLÍN.—Al salir del taller de reparaciones un dirigible militar sufrió varias averías. Dos personas que lo tripulaban resultaron heridas.

El cólera

SMIRNA.—Se han registrado nuevos casos de cólera.

La revolución mejicana

MÉJICO.—Los revolucionarios se han apoderado de la importante ciudad de Pachuca, yendo con destina a los edificios públicos y libertando a los presos.

El presidente de la República, general Porfirio Díaz, viendo el triunfo de la revolución, dimitirá antes de fin de mes.

Los franceses en Marruecos

PARÍS.—Dicen de Kaira que los generales Debidier y Moliner se han incorporado a la columna del coronel Brulard.

Las tropas cruzaron sin novedad el río Bahi.

Salió Brulard con un góndol.

Hoy marchará Moliner con las fuerzas.

Varias fracciones de Ben-Hassen han entablado negociaciones con el jefe de la columna.

El cumpleaños del Rey

PARÍS.—En la embajada de España se festejó ayer el cumpleaños de D. Alfonso XIII con una comida de treinta cubiertos, a la que asistieron los ministros, personalidades y cuanto de notables encierra la colonia española.

Luego tuvo lugar una brillantísima recepción por el señor Pérez Caballero.

De Italia

ROMA.—El Papa se encuentra mejoradísimo del ataque de gota.

En vista del mal efecto producido por el acuerdo de no suñar representante al Congreso Eucarístico de Madrid, el cardenal Merry del Val ha aconsejado a Pío X que nombre representante al cardenal Aguirre.

El Sumo Pontífice ha accedido.

El Rey ha concedido al general Primo de Rivera el gran cordón de San Mauricio y San Lázaro, y a las demás personas del séquito otras condecoraciones.

El marqués de Estella ha hecho una breve y factiosa visita a la Reina Margarita.

Luego se var fió en la embajada española una garden party brillantísima, concurrendo diplomáticos, ministros, senadores, diputados, etc.

El general Primo de Rivera fué objeto de numerosas demostraciones de afecto.

A las ocho de la noche se celebró en el Quirinal un banquete de gala, ofrecido por los Reyes al marqués de Estella y demás miembros de la misión.

El comedor ofreció suntuoso aspecto, artísticamente adornado con flores y guirreales.

La decoración resultó magnífica.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Palacio ha creído de interés.

Luego conferenció el señor Canalejas con el señor Rodríguez, sobre las enmiendas presentadas al proyecto de consumos, que se cree quedará aprobado hoy.

De Guerra se firmaron los siguientes decretos:

Nombrando coronel honorario del regimiento Infantería de Zamora al Rey Jorge V de Inglaterra.

—Llam a los coroneles de la Guardia civil D. Facundo de Francisco y D. Alejandro Ceballos Escalera para el 18.º y 10.º tercio, y a los tenientes coroneles D. Bernardo Coya, D. Santiago Miguez y D. Mariano Peña para las comandancias de Coruña, Zategozi y Sar.

—Mandos en Carabineros.

—Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. José Joaquín Montejó y auditor general D. Melchor Saiz Pardo.

—Concesión de cruces a jefes y oficiales, una de ellas, pensionada, al capitán de Estado Mayor D. Vicente Zamárraga.

Congreso

En la sesión de hoy se ha promovido un gran escándalo, á causa de ciertas frases lanzadas por Soriano, al ocuparse una vez más de supuestos hechos ocurridos en el regimiento de Infantería.

El señor Esby le interrumpió, llamándole canalla, mentiroso y marrachón.

El señor Soriano le contestó en análogos términos, cruzándose patibros vivísimos, y la Cámara aparece en un estado de agitación como pocas veces se ha visto, merced a los protestas.

A requerimientos de la presidencia, el señor Esby dice que retira las palabras que pueden molestar al Parlamento, pero cuando se refiere al señor Soriano lo mantiene con energía.

El conde de Romanones da por terminado el incidente.

El señor Soriano.—Voy a continuar diciendo cosas al ministro de la Guerra. (Grandes rumores).

El conde de Romanones, furioso, le advierte que es intolerable la táctica que viene empleando, de insultar diariamente a ministros y diputados. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor Soriano sigue denunciando abusos que dice cometidos por el coronel del mencionado regimiento.

El general Luque.—¡Vergan documental!

El señor Soriano.—Los enseñaré fuera de aquí. (Voces.—¡Atrás!). Lo que queréis es que me convierta en delator de los que firman los documentos. (Nuevas voces.—¡Ouch!).

Alude á un volante del citado jefe, en que hacía manifestaciones políticas, y sñda que los coroneles no deban escribir á favor de la monarquía, pues el ejército es del pueblo.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Después habló el ministro de la Guerra, en tonos enérgicos, afirmando que no se había dispuesto á tolerar insultos del señor Soriano á instituciones respetables, y siendo ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Panadería

Se necesita un maestro de pala en la de Aureliano López, Molino de Casado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Muchachas

Se necesitan de una edad de 17 á 20 años para operaciones muy limpias, sencillas y de poco trabajo, con buena retribución.

¡Útil presentarse sin buenas referencias. Informará todos los días laborables de ocho á diez de la mañana en la Fábrica de Naptes del Sr. Moliner.

Lechería moderna montañesa

Establo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesbres de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de Sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido á las inoculaciones reveladoras de tuberculosis.

Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio. Semental de pura raza suiza. Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

Se arrienda

la casa número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º.

Lázaro Varela Alonso, sastre

Confeciona toda clase de prendas para sacerdotes, caballeros y niños, á precios económicos. Corte elegante. Confeción esmerada.

NOTA. Se dan lecciones prácticas de corte de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, á horas y precios convencionales. Mercado, 1, principal.

Se vende

con accesorios, piano vertical, en 750 pesetas. Razón, Almirante Bonifaz, 21, pral., derecha.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Vendedores ambulantes

Se desean en la Administración de Loterías, número 4, Lain Calvo, 13. ¡Útil presentarse sin buenas referencias.

Se venden

una escopeta Hamersley, perra de caza y demás utensilios para la misma, en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden

dos troncos de guarniciones semi-nuevas, color verde, hebillas corado, para caballos de seis cuarteras y media ó siete. En el establecimiento de Bruno Cestrillo, calle de la Paloma, Burgos.



LA ESTRELLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social . . . . . 10.000.000 de pesetas

Desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo de Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

DE VENTA

EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

Garbanzos para la siembra

Almacén de ultramarinos, Plaza de la Libertad, número 3, y Depósito Administrativo, número 6.

Ama de cría

Se necesita, con leche fresca, para casa de los padres. Plaza de Prim, 12, principal.

Se vende

una pareja de perras francesas y un rodete de hierro de un metro cuatro y varios accesorios de molinería. Para informes, dirigirse á Venancio Martínez, molinero de Peñarroya.

La Catalana

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

— fundada en 1865 —

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social. . . . . 5.000.000

Suscrito . . . . . 1.500.000

Desembolsado . . . . . 1.000.000

Reservas. . . . . 1.000.000

Técnicas y de garantía. . . . . 1.162.966 33

Primas anuales del último ejercicio . . . . . 2.418.578 12

Sinistros satisfechos . . . . . 14.015.388 32



# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
& THUIR  
♦ (France) ♦



## Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los antiguos debían emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.



## Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas  
SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

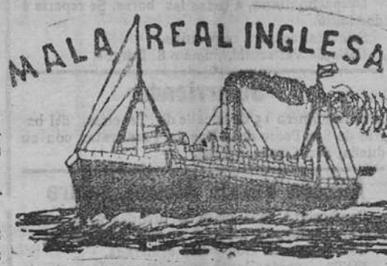
Salidas del puerto de Bilbao.—El 2 de Junio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Amiral Faurobert*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—2 de Junio, vapor *Magellan*; 16 del mismo mes, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolse-City, Nevada, Oregón, Winnamca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gologonda, Battie, Montais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teniente, 6, 1.ª, Bilbao.



## MALA REAL INGLESA

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 12 Junio, vapor «Potaro».  
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.  
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Vera Cruz, el 6 de Mayo, vapor «Espagne», y el 22 del mismo mes, vapor «La Navarre».  
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Mayo, vapor «Guadalupes».  
BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.  
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado  
Casas de Maruri, Estación, 4, Bilbao  
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Peradejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Ebojas de precios á las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y á doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 4, 5, 8, 14, 18, 19, 21, 26 y 29  
Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª.

### Dinero

Casa de préstamos de Eusebio Castelló  
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.  
AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo estornudo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio, vapor CADIZ. El 25 de Junio, vapor BARCELONA. El 19 de Julio, vapor VALBNERA. El 12 de Agosto, vapor CADIZ.

### SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

20 Mayo: vapor PIO IX. Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.  
5 Junio: M. M. PINILLOS. Habana, Cárdenas y Cuba.  
21 Id.: G. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.  
5 Julio: BALMES. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Mat. zutillo.

Admiten además carga y pasajeros para Cienfuegos y New Orleans y carga con conocimiento directo, para Sagua, Cambarán, Novitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Bañeras. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulos Bosch y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

## INTERESANTE

En el comercio de D. Esteban de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 16, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los modelos resueltos obtenidos, se ha pedido y concedido el Privilegio de invención, patente número 44.322.

ESPOLÓN, NÚMERO 16.—BURGOS

## Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS  
Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

# LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

# REUMATISMOS

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que es todos los tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 239 páginas, titulado *Hernias y sus curas* con sus tratamientos.

### Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Recibos de invención.—Se venden en esta imprenta